



ATESTADO Nº: 2023-001043-00000576

FOLIO Nº:

### Diligencia de comparecencia

En HORCHE (Guadalajara), siendo las 14:16, del día 25 de mayo de 2023, actuando como Instructor de las presentes diligencias el agente de la Guardia Civil con Tarjeta de Identidad Profesional (TIP) J52347F, por medio de la presente se hace constar que:

COMPARECE ante el instructor, D/Dña. JUAN ANTONIO PÉNDAS ZACARIAS (NIF (DNI): [REDACTED] nacido en [REDACTED] España, [REDACTED] hijo [REDACTED] con domicilio en Calle [REDACTED] Num. [REDACTED] (Guadalajara), Teléfono móvil [REDACTED]

La persona compareciente lo hace en calidad de Denunciante-Comunicante.

La persona compareciente DECLARA:

Estos hechos ocurrieron entre el 25-05-2023 11:30 y el 25-05-2023 12:00, en Plaza PLAZA MAYOR DE PIOZ PIOZ (Guadalajara), España, y detectados el día 25-05-2023 12:00.

PREGUNTADA la persona compareciente para que diga si conoce algún dato o información sobre la posible autoría DECLARA:

Desconoce la autoría sin poder aportar datos significativos.

PREGUNTADA para que diga cómo han podido desarrollarse los hechos DECLARA:

Se persona en estas Dependencias la persona arriba reseñada como representante del Ayuntamiento de la localidad de Pioz (GUADALAJARA) para denunciar que el presente día en torno a las 11:30-12:00 horas, dos concejales han sorprendido a dos personas manipulando los transformadores de la luz. Fruto de la mencionada manipulación, las siguientes calles de la localidad se han quedado sin suministro eléctrico:

- Carretera de Loranca
- Carretera de Mondéjar
- Paseo de Pioz
- Camino a las Suertes
- Las cuatro suertes

PREGUNTADO por la afectación que puede tener el corte ejecutado.

MANIFIESTA que supone un claro peligro para la seguridad vial y la seguridad de las personas, al ser vías altamente transitadas.

PREGUNTADO por si conoce la filiación de las precitadas personas.

MANIFIESTA que son dos empleados de la empresa Hidroeléctrica El Carmen Energía, S.L.

PREGUNTADO por los motivos que estos empleados han aducido para el corte de luz.

MANIFIESTA que refirieron que seguían órdenes por parte de la empresa de la que son asalariados.

PREGUNTADO si el Ayuntamiento está al corriente en los pagos de la luz.

MANIFIESTA que sí.

PREGUNTADO si el Ayuntamiento había recibido algún aviso o notificación del corte que la hidroeléctrica pensaba ejecutar.

MANIFIESTA que no.

En este punto de la declaración, el dicente refiere que tras los hechos descritos remiten de manera inmediata un burofax a la empresa hidroeléctrica en la que le hacen saber que pueden estar incurriendo en un delito de coacciones, adjuntándose el mismo a las presentes como Anexo.

PREGUNTADO si le habían ocurrido hechos similares anteriormente.

MANIFIESTA que no.

